

112562



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de Invencion por veinte años en España

a favor de

D. Enrique Salvatella Costa, vecino de Tortosa (Tarragona)

por

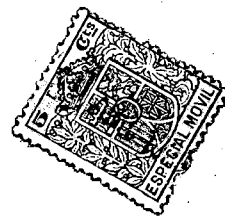
UN DISLACERADOR DISGREGADOR MECANICO DE LAS ACEITUNAS MOLIDAS O ENTE

RAS.

=====

El dislacerador disgregador a que se refiere la solicitud de privilegio que acompaña a esta memoria efectua el trabajo a que se le destina por medio de juegos de monopolas disgregadoras de movimiento rotativo, de accion circulante, a caja cerrada, con salida espontanea del aceite, y consiste esencialmente en dos juegos de palas monopolas de accion disgregadora dispuestas en la parte inferior de una caja envolvente o recipiente donde ejercen tal funcion por su movimiento rotativo las que a su vez impulsan la misma accion rotativa a la pasta de aceitunas para la salida espontanea del aceite disgregado finalidad de ésta patente.

El Dislacerador disgregador mecanico objeto de esta patente tiene la ventaja de disgregar las aceitunas molidas en tales condiciones de bondad y fluidez que al poco de funcionar fluye el aceite disgregado hasta un 60% de clase superior, el cual por procedimiento



corriente sale de su centro al exterior. El empleo del Dislacerador disgregador mecanico permíte a la pasta disgregada obtener el aceite en una sola operacion de prensado, ahorrando un 50% de mano de obra fuerza motriz, capachos, tiempo, factor de suma importancia en todo molino aceitero, aparato, procedimiento y dispositivo totalmente nuevo para cuya finalidad se destina.

En el plano triplicado adjunto se representa el Dislacerador disgregador mecanico, objeto de esta patente, en seccion vertical.

Se compone de dos juegos de dos palas rotativas, letra A. de chapa acerada, formando parte de éstas las paredes disgregadoras C. tambien de chapa acerada y ambas estriadas en sus circulos de trabajo. Las palas guiadas por sus engranajes correspondientes giran en el sentido que indican las flechas E.

Las dichas palas A. con sus ejes O. en paralelo, van montadas dentro de la caja envolvente B. de forma cuadrangular para su juego de disgregacion con las paredes C. y soportes de estas C' tambien dentro de la caja envolvente B. dispositivo esencial de esta patente.

En el fondo de esta caja envolvente B. va dispuesta una compuerta corredera G. para la salida de las pastas. Sobre la misma caja envolvente B. se atorinilla, formando un solo cuerpo la tolva o departamento de cabina de pasta de aceitunas D. y en su interior derecha e izquierda van dos camaras H. para conservar la temperatura que se estime conveniente. La camara J. va atorinillada en la tolva D. sobre el soporte disgregador contral. Esta camara J. sirve de tabique divisorio a la pasta en disgregacion segun el orden de trabajo, que indican las flechas L. En la parte superior de la tolva D. lleva su cierre de chapa, para evitar la oxidacion de las pastas.

El trabajo del dislacerador disgregador mecanico es como sigue:

Puesto en marcha el aparato, por procedimiento corriente de engranajes y poleas, se llena de pasta hasta la linea de nivel superior de la camara divisoria J. actuando el primer juego de palas num 1. en a receptores de la pasta b disgregadoras c impulsoras a favor de otro juego de palas 2. El segundo juego de palas 2 recibe la pasta



de las primeras, cumple su mision dislacerante, e impulsa la pasta hacia arriba. En su consecuencia estando el aparato lleno de pasta y por la accion impulsora del segundo juego de palas la pasta va a caer en su departamento receptor para ser nuevamente disgregada y asi sucesivamente hasta su completa disgregacion. A medida que el aceite va fluyendo a raiz de la funcion disgregadora y al paso por la camara J. se le da salida por procedimientos corrientes, saliendo al exterior por el tubo T.

Sera objeto de combinacion en el Dislacerador disgregador mecanico la aplicacion de otros materiales apropiados en la construccion de las palas A. y paredes disgregadoras C. sean de chapa acerada, ya de fundicion acerada, sola o con adicion de piedra, o bien composicion de hierro y piedra, ya de hormigon armado. o de otro material adecuado, cuyas propiedades armonicen para el perfecto disgregado, sin perjuicio del aceite objeto de esta patente.

Mecanismos de aplicacion o adicion lo son el elevador de rosca sin-fin, para la pasta de aceituna molida a disgregarm y el transportador de la misma pasta del Dislacerador.

Sera objeto de mejoras el aislar las paredes metalicas con material barnizado, u otro por el estilo, para evitar el contacto de las pastas oleaginosas con la parte metalica.

Asi mismo sera objeto de perfeccionamientos el empleo de distintas formas o medios de dar salida al aceite disgregado por ambos lados de la camara J. divisoria de las pastas en disgregacion.

N O T A

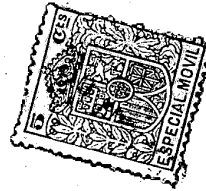
En resumen: La patente reacara sobre las reivindicaciones siguientes.

1ª.- Reivindicacion de un Dislacerador disgregador mecanico de las aceitunas molidas o enteras que se caracteriza por consistir en dos juegos de palas con sus paredes disgregadoras y dispositivos de estas de accion rotativa e impulsando a la masa movimiento circulatorio como describen las flechas L. en el plano.

2ª.- En El dislacerador disgregador mecanico de las aceitunas a que se refiere la reivindicacion anterior, reivindicacion de la adecuada combinacion de las materias en el juego de palas y paredes disgrega-

112562

- 4 -



doras su forma combinada en sus aspectos disgregantes, sean metalicas de piedra u otroa material apropiado

3ª.- De un modo analogo en su consecuencia a lo desxrito en la memoria y representado en el plano adjunto y cualquiera sean los mecanismos auxiliares que acompañen a la maquina como objeto sobre el que ha de recaer la patente de Invencion que se solicita por veinte años en España por :

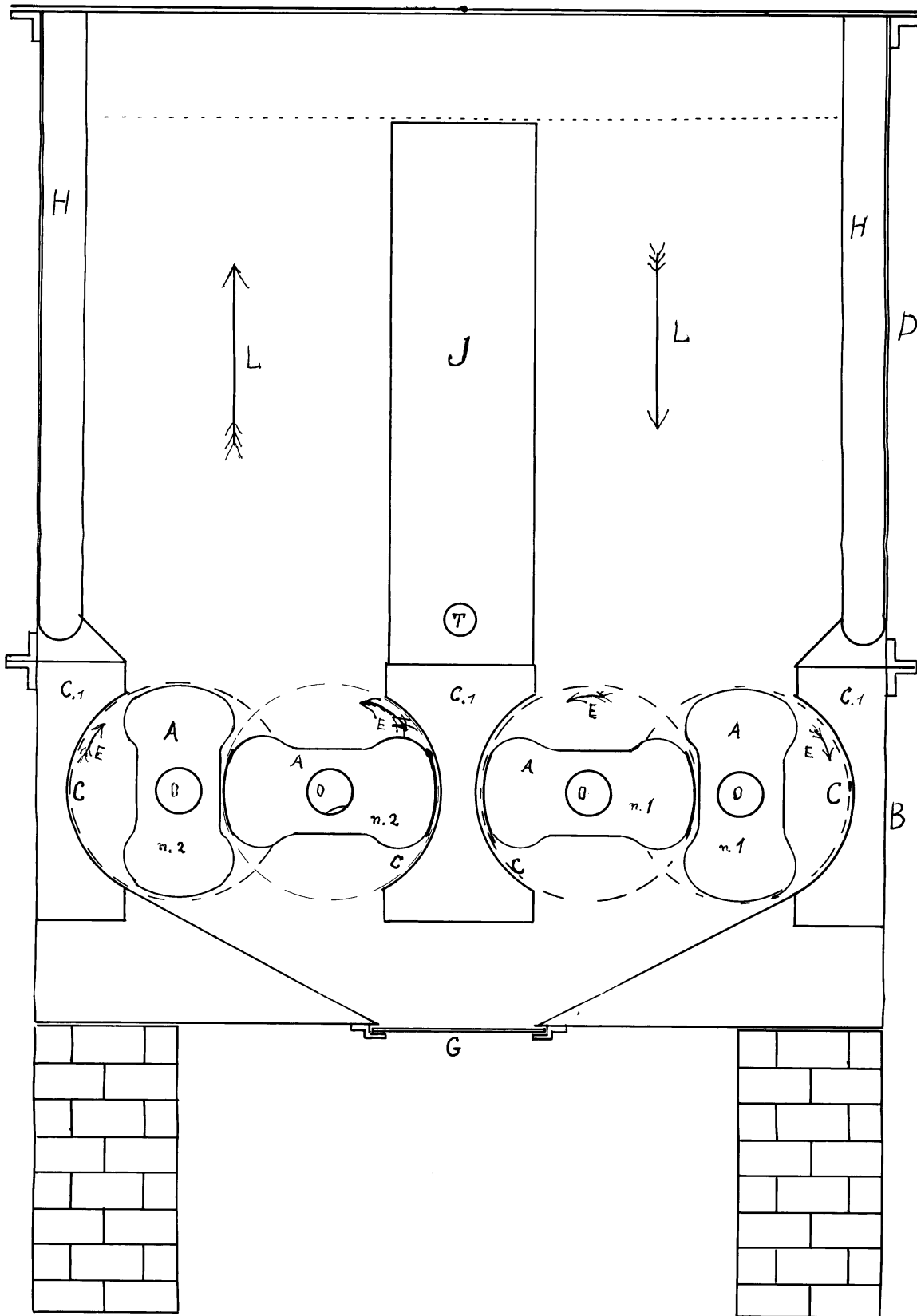
UN DISLACERADOR DISGREGADOR MECANICO DE LAS ACEITUNAS MOLIDAS O ENTERAS

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid 20 de Abril de 1929

Miguel Laguna

DISLACERADOR DE ACEITUNAS



112562



112562

112562



Escala $\frac{1}{5}$ del natural

Cartosa 15 de Abril de 1929.

Enrique Salvatella